



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

## “LA COEDUCACIÓN DESDE EL PRINCIPIO”

AUTORÍA <b>VANESA FERNANDEZ NAVARRO</b>
TEMÁTICA <b>LA COEDUCACIÓN</b>
ETAPA <b>Educación Infantil. Primaria</b>

### Resumen

El desarrollo completo del niño se basa en los aspectos básicos de salud física y mental, dentro del concepto de salud psíquica cabe resaltar el aspecto social de los alumnos desde que se incorporan a la Educación Infantil. Por ello, resalto la importancia de la Coeducación, como uno de los aspectos a tener en cuenta en el proceso de socialización del alumno, ya que será más competente en una sociedad donde los valores de paz y justicia están en auge.

Por otra parte, citaré experiencias en las que los alumnos pueden ir conquistando su identidad como seres independientes y diferentes de los demás, al comprobar sus diferencias físicas con otros niños y niñas.

### Palabras clave

- Coeducación.
- Educación en valores.
- Conocimiento de su identidad.
- Diferencias entre su cuerpo y el cuerpo de los demás.
- Valores de paz, justicia y colaboración.

### 1. INTRODUCCIÓN.

Parto de algo tan significativo para el niño/a, como es el conocimiento de su propio cuerpo. Ya que a partir del conocimiento y aceptación de su identidad, podrá desarrollar todos los aspectos de su personalidad. Las actividades propuestas van a ir encaminadas a que los niños interioricen su esquema corporal, sus posibilidades, sus limitaciones, sus características físicas y que las compare con las de los demás, fomentando con ello no sólo la aceptación de las suyas propias, sino el respeto por las de los otros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

La representación mental del propio cuerpo, es decir, el esquema corporal, es necesario para los actos motores voluntarios complejos. Según Wallon, es una necesidad de adaptación del niño, ya que en su actividad necesita un mínimo de organización.

Mediante la observación y posterior comparación de su cuerpo con el de otros seres vivos próximos a él, como son animales y plantas, los iniciaremos en el conocimiento de las características generales de los seres vivos.

### **1.1. Aspectos a trabajar en los primeros niveles.**

En el ámbito de la identidad y la autonomía de los alumnos de las primeras etapas es básico empezar por aspectos relacionados con su cuerpo y el cuerpo de los demás;

- Imagen global del cuerpo
- Segmentos y elementos del cuerpo
- Movimientos del cuerpo
- Posturas del cuerpo y su relación con los segmentos corporales.
- Características diferenciales del propio cuerpo respecto al de los demás.
- Sentimientos y emociones propios y de los demás
- Hábitos higiénicos

En el ámbito de la socialización con su entorno y los seres que les rodean nos podemos ayudar de múltiples instrumentos en el aula en estas primeras etapas en las que el juego y la exploración es de vital importancia;

- Características generales de los seres vivos.
- Elementos del medio natural que no son seres vivos: agua, tierra, etc...
- Objetos presentes en el medio natural.
- Posibilidades expresivas del cuerpo
- Los materiales útiles para la expresión plástica
- El lenguaje oral (no sexista) como medio de comunicación y expresión.
- Los sonidos del cuerpo
- Sonidos de instrumentos, para compartir por equipos formados por niños y niñas.
- Vocabulario de la unidad, donde lo femenino y masculino tiene su lugar.
- Instrumentos de la lengua escrita: imágenes, etiquetas...



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

## 2.- DEFINICIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA COEDUCACIÓN.

La educación para la igualdad de oportunidades aparece como uno de los temas transversales que impregna la actividad educativa en su conjunto a través de actividades y experiencias.

La escuela constituye el primer espacio de socialización ofreciendo al niño oportunidades de experiencias y de aprendizaje y colabora con la familia compensando desajustes diversos, entre otros, los que provienen de prejuicios sexistas.

La discriminación por razón de sexo tiene su origen en la familia y en la sociedad, sobre los que la escuela no puede intervenir de forma directa, sino sólo indirectamente, contrarrestando activamente sus efectos.

Con este propósito, **¿cómo se puede contribuir, desde la Educación Infantil, a conseguir la igualdad entre las personas de distinto sexo?. ¿Es esta etapa importante para la consecución de una mayor igualdad?.**

Para eliminar el sexismo de la educación y construir una escuela coeducativa es necesario un cambio de actitud en los educadores, adoptando un papel activo, con medidas directas y positivas. Un primer paso consistiría en rehacer el sistema de valores y actitudes transmitidas, replantear los contenidos educativos, además de instaurar una igualdad de atención y de trato a niños y niñas.

En las primeras edades el aprendizaje por imitación cobra especial relevancia. Así podemos decir que «aprendemos a ser» mediante la observación de modelos. Los adultos que rodean al niño deben ser conscientes de esta responsabilidad y crear una relación con el niño que le permita interiorizar actitudes y comportamientos equilibrados y libres de estereotipos.

Se trata de formar personas con valores positivos al margen de cual sea su sexo.

Un primer elemento a considerar en nuestra práctica educativa es la motivación. Debe reforzarse la motivación de las niñas en aprendizajes considerados socialmente como masculinos (deportes, construcciones, mecánica, etc.), y los niños en el caso de los aprendizajes considerados femeninos (ayudar en las rutinas cotidianas, buena presentación de tareas, etc.). Los niños tienden a repetir aquellas situaciones en las que anteriormente obtuvieron un buen resultado.

Muy relacionado con la motivación está el autoconcepto (concepto de sí mismo). Este depende de la valoración que le transmita el adulto que debe reforzar su autoconfianza por medio de estímulos, apoyo y reconocimiento de sus posibilidades, sin dejarse llevar por las expectativas sociales adjudicadas a cada sexo.

### 2.1.- El planteamiento de la Coeducación.

La Coeducación, es una estrategia que parte del principio de complementariedad y colaboración entre los dos sexos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

En una sociedad en la que los alumnos se ven influenciados por los medios de comunicación, los cuentos y por supuesto la escuela, se debe de aportar un planteamiento educativo que forme al niño para enfrentarse de manera íntegra y segura a la realidad.

Por otra parte, el avance de las sociedades democráticas ha llevado al sistema educativo a unas metas que estén en armonía con la vida que los alumnos van a vivir. Entre esas metas se encuentra la educación en valores, y dentro de ellos, la coeducación ya que actualmente hombres y mujeres viven compartiendo todos los aspectos de la sociedad; trabajo, política...

## 2.2.- La Coeducación en el currículo.

Una vez aclaradas algunas ideas base sobre lo qué es la coeducación, las dudas nos surgen al llevarla a la práctica, así se nos plantean, entre otros, los siguientes interrogantes:

¿Qué objetivos y contenidos queremos desarrollar?.

En educación infantil los objetivos se entienden como las capacidades que queremos que el niño y la niña alcancen al finalizar la etapa.

Los objetivos-capacidades relacionados con la coeducación y que nos interesa trabajar vienen recogidos tanto en el DECRETO 428, como en la ORDEN 5 DE AGOSTO y hacen referencia a:

Tomando como referencia lo establecido en la legislación anteriormente citada cada centro elaborará los objetivos sobre educación sexual adaptados a su contexto y a las necesidades de su centro teniendo en cuenta la necesaria coordinación de la etapa de educación infantil con el primer ciclo de la Primaria.

### Objetivos:

- Conocer el propio cuerpo y el de otro u otra.
- Desarrollar las capacidades sensoriales.
- Adquirir y familiarizarse con el vocabulario adecuado, asociándolo al lenguaje cotidiano, pero sin olvidar los nombres correctos.

### Contenidos:

- Órganos sexuales masculinos y femeninos (Conceptual).
- La reproducción y el embarazo (Conceptual).
- Comparar las partes del cuerpo del niño y de la niña (Procedimental).
- Participación en todas las actividades de la escuela, sin discriminación por razón de sexo (Actitudinal).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

¿Pero cuál es la **metodología** más adecuada?.

La escuela permite al niño establecer relaciones con los demás, es por ésto el medio ideal para llevar a cabo la coeducación de forma espontánea. No obstante, este ámbito debe estar sujeto a un tratamiento educativo, y por tanto intencionado y planeado. En nuestra intervención tendremos en cuenta las siguientes pautas:

- Aprovechar cualquier situación o circunstancia que se presente.
- Implicar al resto de profesores.
- Implicar a padres.
- Hablar con naturalidad y con un vocabulario adecuado.
- Tener en cuenta la edad, momento evolutivo, madurez intelectual y afectiva de los niños.
- Fomentar la cooperación frente a la competitividad.
- Crear espacios agradables, cálidos y adecuados para ser utilizados conjuntamente por niños y niñas.
- Dar respuestas claras, verídicas y asociadas al amor para facilitar la comprensión del niño.
- No impartirlo como una materia del currículo, sino que forma parte de todo el marco educativo de la escuela y aceptar las conductas sexuales del niño como necesarias y naturales puesto que el niño sólo está conociéndose a sí mismo.
- La metodología ha de ser esencialmente participativa, utilizando la asamblea como uno de los medios más adecuados para resolver las dudas de los niños.
- Corregir errores más que dar información novedosa.
- Basarnos en principios del aprendizaje significativo.

¿Qué **actividades** realizaremos?.

Se trata de potenciar la sensibilidad del niño a través de los sentidos desarrollándolos por medio de juegos, actividades manuales, audiciones, bailes.

Entre otras podemos realizar:

- Actividades cotidianas de la jornada escolar.
- Aprovechar el nacimiento de algún hermano o hermana.
- Comentarios de láminas, fotografías,...
- Juegos.
- Puzzles.
- Actividades que favorezcan la autoestima, la responsabilidad y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás (diálogo).
- Dramatización.
- Cuentos.
- No adjudicar determinados juegos preferentemente a un sexo u otro (Ej: balón, comba).
- Actividades que ayuden a formar vínculos afectivos y de amistad entre los alumnos.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

La casa de la igualdad.

Esta es una experiencia muy divertida y en la que los alumnos aprenden de forma muy práctica. Se trata de montarles una casita y jugar a una vida cotidiana, se levantan, trabajan, cuidan de sus bebés, hacen de comer y recogen, lavan, planchan...

En este juego simbólico (Piaget) los alumnos aprenden de forma práctica cómo debe repartirse el trabajo en grupo y en concreto entre hombres y mujeres.

En cuanto a la organización, nos podemos ayudar de varias estrategias;

### **Rincón del juego simbólico:**

**Rincón de los juguetes:** cada niño/a traerá un juguete de la casa para montar este rincón. Pretendo con él fomentar en nuestros alumnos/as actitudes de colaboración y ayuda

**Rincón del dormitorio de los muñecos:** con cajas, que serán las camas de los muñecos, con telas a modo de sábanas, con un armario para guardar la ropita de los muñecos... En este rincón haremos juegos de roles, tales como que los niños/as acunen a los muñecos, los cambien de ropa, les cuenten cuentos, les canten nanas, hagan las camas, etc...

### **La educación en valores o temas transversales.**

**Educación para la igualdad entre sexos.** Los juguetes se prestan mucho a tratar este tema haciéndoles ver que no hay juegos ni juguetes para niños y niñas, estimulando el juego sin distinción de género

Estos temas transversales para la paz y la igualdad entre sexos lo podemos trabajar a través de la página de internet [www.campusesac.org/mediometro](http://www.campusesac.org/mediometro)

**Educación Moral y para la Paz:** Continuaré con el tema de la cooperación en los juegos, el respeto hacia las reglas que los rigen y la tolerancia hacia los compañeros/as.

Propondré a mis alumnos/as el rechazo de juegos y juguetes que inciten a la violencia. Realizaremos juegos colaborativos y no competitivos como alternancia a ellos. Se les puede pedir que, cada niño/a, traiga un juguete de casa y lo comparta o intercambie con los demás

En definitiva con la Coeducación se consiguen una serie de aspectos básicos en la escuela:

- Aumenta el espíritu de camaradería.
- La disciplina escolar es más distendida con la estrategia de la coeducación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

- Se enriquece la personalidad con la presencia y colaboración del otro sexo.
- Se consigue una mejor preparación para la vida social.
- Contribuye al equilibrio del desarrollo afectivo-sexual.

### Los hábitos.

Principalmente se trabaja la consecución de los siguientes hábitos:

- Autonomía a la hora de realizar actividades relacionadas con el vestirse y la higiene personal.
- Colaborar en la recogida de la clase, tanto los niños como las niñas, así como en aquellas tareas de la casa apropiadas a su edad.
- Respetar las normas establecidas en clase
- Respeto hacia los demás.

### 3.- SUGERENCIAS PARA LAS FAMILIAS

Lo más importante de la Coeducación es la colaboración de las familias, algunas pautas que se pueden comentar con los padres, pueden ser;

- Fomentar en los niños y las niñas el desarrollo de hábitos de socialización con los demás: dar, compartir, ayudar, cooperar, etc...
- Hacer que vuestros hijos sean cada vez más autónomos en sus desplazamientos al W.C. y en la higiene personal de las distintas partes del cuerpo.
- Hablar con vuestros hijos/as sobre las diferencias físicas que caracterizan a ambos sexos.
- Hacerles ver, no solo que niños y niñas tienen diferencias si no que hay otros seres en la naturaleza, animales y plantas, que nos aportan una serie de beneficios y a los que hay que cuidar y respetar.
- Hacer que vuestros hijos/as se responsabilicen del orden y de determinadas tareas como por ejemplo: hacer turnos para recoger, ordenar, poner y quitar los juguetes.
- Hacer que se sientan atraídos por juegos y juguetes que favorezcan la solidaridad, cooperación y creatividad, y que rechacen aquellos bélicos, competitivos y sexistas.

Además, de estas sugerencias se les puede animar a que participen en talleres y actividades de clase como la casa de la igualdad, ya comentada anteriormente, también se puede organizar talleres de cocina animando a que tanto papá como mamá participen.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

#### 4.- JUSTIFICACIÓN Y RESPONSABLES DE LA COEDUCACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL

**¿Por qué la coeducación en la Educación Infantil?. ¿Cómo entenderla en este periodo?**

La coeducación quedaría justificada en la educación infantil por las siguientes razones:

- La formación integral requiere la educación de este aspecto.
- La sexualidad está presente en los comportamientos y actitudes humanas.
- Favorece la formación de una personalidad estable, ya que en función de cómo el niño sienta y experimente la sexualidad desde los primeros años, ésta influirá en la aceptación de sí mismo, del propio cuerpo y en la capacidad para establecer relaciones con los demás.
- Contribuye a la desaparición de miedos y preocupaciones que surgen ante la falta de información.

En consecuencia, y teniendo en cuenta estas razones, es preciso elaborar programas de coeducación y de educación sexual en la etapa infantil que queden integrados de forma coherente en un programa más amplio que abarque al resto de niveles educativos conectados todos a unos principios y objetivos comunes.

**¿Quiénes son los responsables de la coeducación?**

Si aceptamos el hecho de que la educación se inicia desde el nacimiento hemos de considerar a los padres como los primeros responsables de la educación. Más tarde, ésta pasa a ser una tarea de colaboración entre padres y maestros.

En cuanto a la coeducación y la educación sexual, esta colaboración es fundamental ante la diversidad de opiniones y la necesidad de aunar criterios, evitando los antagonismos y las contradicciones. Dicha colaboración se pone de manifiesto, entre otras, en las siguientes actuaciones:

- Colaborar en la elaboración del programa de coeducación y de educación sexual.
- Intercambiar información para unificar criterios.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

## 5.- CONCLUSIÓN.

La coeducación es una tarea complicada que requiere de la colaboración y el compromiso de toda la comunidad educativa, padres, educadores, para lograr así la unificación de criterios y una coherencia en nuestras relaciones con los niños y niñas. En el caso de los profesores debemos ser conscientes de nuestra responsabilidad.

Un proyecto de Coeducación para que tenga sentido debe abarcar toda la escolaridad, desde la etapa infantil hasta la secundaria, ésto requiere una reflexión y coordinación por parte de todo el profesorado del centro. Aportando una educación completa en donde no se condicione por los estereotipos vigentes en nuestra sociedad.

Un primer paso sería que los educadores participen de forma activa y dinámica, algo que cada vez es más una realidad. Se puede comprobar en nuestras aulas como cada vez hay más conciencia de la educación en valores.

## 6.- BIBLIOGRAFÍA.

- Coll,C. y Solé, Y. (2001) *Aprendizaje significativo y ayuda pedagógica. Cuadernos de pedagogía*, 168, página 12-16.
- Bartolomé, R., Górriz, N., García, M. y Pascual, C. (1993). *Educador infantil*. Madrid: Editorial Interamericana.
- Angel, C. (2003) *Observación y evaluación en Educación Infantil*. Madrid: Morata.
- *Decreto 428/2008 que regula la enseñanza de Educación Infantil en Andalucía*. Sevilla: B.O.J.A.

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Vanesa Fernández Navarro
- Centro, localidad, provincia: Granada
- E-mail: [vfnavarro09@yahoo.es](mailto:vfnavarro09@yahoo.es)